



«La misericordia de Dios transforma los corazones humanos;
nos permite, a través de la experiencia de un amor fiel,
volvemos también misericordiosos»
Papa Francisco

Queridas Familias:

Nos acercamos a uds. a fin de notificar los aranceles de este mes.

El Colegio es un establecimiento de gestión privada sin fines de lucro, supervisado y regulado por el Ministerio de Educación mediante la Dirección General Institutos Privados de Enseñanza (DGIPE), esa repartición, a través de su Dpto de Auditoría, es la que autoriza y regula los aranceles anuales para nuestra institución. DGIPE ha autorizado un nuevo aumento para este ciclo lectivo. Los aranceles correspondientes al corriente año aún no han sido autorizados por la D.G.I.P.E., por lo tanto se abonará una cuota equivalente a lo que dicha Dirección autorizó para el mes de diciembre del ciclo lectivo 2024, que se ajustará según corresponda, cuando se autoricen los de este periodo escolar.

La financiación de nuestra institución es a través de aportes estatales (para pago de sueldos de personal docente subvencionado) y cuotas (para el personal docente no subvencionado, maestranza, administrativos, y otros cargos no docentes, pago de servicios, mantenimiento y limpieza, seguro de responsabilidad civil, servicio de emergencia médica, mejoras en infraestructura y equipamiento).

Los nuevos montos para los aranceles para los distintos niveles son:

- NIVEL INICIAL y PRIMARIO: \$88000
- NIVEL SECUNDARIO: \$75000

IMPORTANTE: *El colegio continuará ofreciendo la bonificación por pronto pago de 10% hasta el 10/03 y posterior a esta fecha y hasta el 20/03 se abonará la cuota neta sin intereses. Vencido este último plazo, a la cuota se le suman los intereses por mora.

Por lo tanto las cuotas quedarán de la siguiente manera:

- *NIVEL INICIAL-PRIMARIO: al 10/03 el valor será de \$80000 (10% bonificación).
al 20/03 el valor será de \$88000.
a partir del 21/03 la cuota neta más intereses por mora.
- *NIVEL SECUNDARIO: al 10/03 el valor será de \$67500 (10% bonificación).
al 20/03 el valor será de \$75000.
a partir del 21/03 la cuota neta más intereses por mora.

- **IMPORTANTE: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO RECIBIRÁN EL CUPÓN DE LA 1ERA CUOTA DE MATERIAL DIDACTICO.** Los montos por nivel serán:

NIVEL INICIAL \$10000.

NIVEL PRIMARIO \$5000.

El vencimiento de la 1era cuota de material didáctico es el 30/3. En la próxima circular mensual detallaremos el monto a abonar por etapa para cada nivel y la modalidad de pago de este concepto.

- Los cupones seguirán siendo enviados a los correos electrónicos declarados por uds (correspondientes a los responsables o tutores de los alumnos). No se entregan cupones en el colegio, los mismos llegan por la vía antes mencionada.

También pueden acceder a través del link: <https://familia.aulica.com.ar/login?idCompany=292> con el DNI del alumno, desde allí podrá imprimir o pagar de manera online los cupones pendientes de pago.

- Para aquellas familias que solicitaron el beneficio de Reducción de Aranceles (trámite de Beca) y de acuerdo a la evaluación correspondiente de cada situación familiar, les recordamos que dicho beneficio de corresponder se aplica desde la cuota de **abril**, serán notificados oportunamente.
- Con respecto a la gestión de cobranza se recuerda que a partir de tres cuotas adeudadas, la cobranza de la deuda se realiza a través de un Estudio Jurídico que se contactará con los responsables y/o padres a través de los medios declarados por uds.

- **MEDIOS DE PAGO ACTIVOS:**

En el momento que se reciben los cupones via mail o app, están activos para abonar de manera presencial, para abonarlo de manera virtual se activan dentro de las 24 hs hábiles.

PODES PAGAR ELIGIENDO ENTRE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS	
EFFECTIVO: Presentando el código de barras en: 	
PAGO SIN FACTURA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigirse a cualquiera de los canales de cobro en efectivo mencionados arriba. 2. Informar que se quiere realizar un pago para BANCO ROELA SIRO. 3. Indicar el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO. 	
RED BANCARIA: Ingresando el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO en: Link Pagos: COLEGIO SAGRADA FAMILIA -CORDOBA (RUBRO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS) Pago Mis Cuentas: COLEGIO SAGRADA FAMILIA (RUBRO: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)	
BOTON DE PAGO - Tarjeta de Crédito/Débito: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ir a www.onlinesiro.com.ar 2. Buscar el ícono de Botón de pago SIRO. 3. Colocar el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO. 	
BILLETERA DIGITAL: <ol style="list-style-type: none"> 1. Descárgate cualquiera de las Apps. 2. Ir a PAGAR SERVICIOS. 3. Escanear el código de barras. 	

- ✓ **Transferencia Bancaria: BANCO MACRO**

Cta cte: 228/4 TITULAR: INSTITUTO OBISPO CAIXAL

ALIAS: OBISPO.CAIXAL

CBU: 285032483000000022849 CUIT: 30-60992426-4

IMPORTANTE: Enviar comprobante de transferencia bancaria al e-mail: administracion@obispocaixal.com.ar para poder identificar e imputar los pagos, **SOLO EN CASO DE TRANSFERENCIA BANCARIA** se debe enviar el comprobante al mail.

- ✓ **Débito automático con Tarjeta de Crédito-Débito Visa/tarjeta de Crédito Mastercard, emitidas por cualquier banco.** Deberán presentarse en la administración para completar la documentación correspondiente **en el horario de 10 a 14 hs. Aquellos que elijan este medio de pago se verán beneficiados con el 10% del descuento por pronto pago**

Que la Sagrada Familia bendiga cada uno de sus hogares.

Colegio SAGRADA FAMILIA – Instituto OBISPO CAIXAL